



Informe 48-2023

Estudio 328

Informe de Gestión y Cumplimiento Anual del POA Institucional 2023

Direcciones Regionales de Educación
Direcciones de Oficinas Centrales

Setiembre, 2024

Elaborado por:

Natalia Alvarado Jiménez
Malena Amador Venegas
Delfina Cartín Sánchez
Digna Quesada Murillo

Aprobado por:

Freddy Quesada Galagarza



Tabla de Contenido

TABLA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	4
i. RESUMEN EJECUTIVO.....	5
I.MARCO INTRODUCTORIO.....	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Objetivo.....	6
1.3 Base metodológica.....	7
II. MARCO DESCRIPTIVO.....	7
2.1 Dimensión Tecnológica de Información Disponible.....	7
2.2 Ejecución de la Propuesta Programática.....	8
III. MARCO DE ANÁLISIS INTEGRADO.....	10
3.1 Dimensión Tecnológica de Información Disponible.....	10
3.2 Ejecución de la Propuesta Programática.....	12
IV. MARCO EVALUATIVO.....	30
4.1 Conclusión.....	30
4.2 Recomendaciones.....	31



Índice de Cuadros

Cuadro 1 Criterios de Clasificación de metas, según el cumplimiento anual	6
Cuadro 2. Incoherencias en registros de datos de metas – PNDIP 2023-2026	10
Cuadro 3. Incoherencias en registros de datos de metas de Ruta de la Educación (RdE)	11
Cuadro 4. Incoherencias en registros de datos de metas de UPRE.....	12
Cuadro 5. Resultado de cada meta de Ruta de la Educación (RdE)/ POA-MEP 2023.....	15
Cuadro 6. Resultado en cada meta del PINA / POA- MEP 2023	21
Cuadro 7 Clasificación de cumplimiento de metas en Instancias Directivas Centrales.....	27
Cuadro 8 Clasificación de cumplimiento de metas en Instancias Directivas Regionales...	29
Cuadro 9 Instancias Directivas Centrales con cumplimiento de metas menor al 70 %	31

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Distribución de Metas Programadas POA- MEP 2023, Instancia Ejecutora	8
Gráfico 2 Metas POA - MEP 2023, según Ámbito Programático de Generación	9
Gráfico 3 Distribución del grado de cumplimiento de metas, POA-MEP 2023	13
Gráfico 4 Grado de cumplimiento de metas provenientes de PNDIP, POA-MEP 2023	14
Gráfico 5 Grado de cumplimiento de metas provenientes de RdE, POA- MEP 2023	14
Gráfico 6 Grado de cumplimiento de metas provenientes de UPRE, POA- MEP 2023	21
Gráfico 7 Grado de cumplimiento de metas provenientes de PINA, POA- MEP 2023	21
Gráfico 8 Grado de cumplimiento de metas, Despacho Ministerial POA- MEP 2023.....	23
Gráfico 9 Grado de cumplimiento de metas, Viceministerio Académico	24
Gráfico 10 Grado de cumplimiento de metas, Viceministerio Administrativo	26
Gráfico 11 Grado de cumplimiento de metas, Vic Planificación y Coordinación Regional....	27
Gráfico 12 Grado de cumplimiento de metas en DRE, agrupadas por Regiones de MIDEPLAN	29



TABLA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Sigla o acrónimo	Significado
DM	Despacho Ministerial
Vac	Viceministro Académico
Vadm	Viceministro Administrativo
VPICR	Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional
AC	Archivo Central
AI	Auditoría Interna
AIC	Asuntos Internacionales y Cooperación
CDE	Contraloría de Derechos Estudiantiles
CONESUP	Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada
CS	Contraloría de Servicios
CSE	Consejo Superior de Educación
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
DEP	Dirección de Educación Privada
DETCP	Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
DF	Dirección Financiera
DGDR	Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
DGEC	Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
DGTH	Dirección de Gestión de Talento Humano
DIE	Dirección de Infraestructura Educativa
DIG	Dirección de Informática de Gestión
DPI	Dirección de Planificación Institucional
DPE	Dirección de Programas de Equidad
DPRI	Dirección de Proveeduría Institucional
DPRP	Dirección de Prensa y Relaciones Públicas
DRTE	Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
DVE	Dirección de Vida Estudiantil
FIDE	Unidad Supervisora del Proyecto de Fideicomiso MEP-BNCR
IDPUGS	Instituto de Desarrollo Prof. Uladislao Gámez Solano
OM	Oficialía Mayor
SEI	Subsistema de Educación Indígena
SG	Servicios Generales
TCD	Tribunal de Carrera Docente
UPRE	Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo



i. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual (*en adelante POA*), según el Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Capítulo I, artículo 2, se define como:

“Instrumento formulado en sujeción al Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND) en el que se concretan las políticas nacionales, sectoriales y regionales de las entidades públicas, ministerios y demás órganos según corresponda, mediante la definición de objetivos, indicadores y metas, que deberán ejecutar durante el período presupuestario y se estiman los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican los responsables de las metas establecidas.”

En ese contexto normativo, el POA es elaborado anualmente por las dependencias orgánicas del Ministerio de Educación Pública (*en adelante MEP*), integrando el ciclo de planificación (programación, ejecución y seguimiento) con el fin de identificar la consistencia en el cumplimiento de las metas y objetivos delineados, y, con ello, la manera en que el MEP incide en la progresión del sistema educativo y, por consiguiente, en la sostenibilidad del índice de desarrollo humano del país.

Este estudio emite una valoración, determinando si los planes y programas definidos en las áreas de índole estratégica están pergeñados como una herramienta compacta de planificación del sistema educativo, tendiente a vigorizar y renovar el desempeño óptimo de su gestión gerencial, solventando las respuestas que la población, esencia primordial de su razón de ser, requiere y brindando, con ello, la consecuente confianza en la máxima generación de valor público que del accionar de cada componente orgánico se espera. En ese sentido, el presente informe es de alcance anual y comprende 4 capítulos

- **Marco Introdutorio:** Contiene los antecedentes, el objetivo, metodología empleada y el equipo responsable del estudio.
- **Marco Descriptivo:** Contempla la distribución y la clasificación anual de las metas formuladas en el POA 2023-MEP.
- **Marco de Análisis Integrado:** Se indicarán los hallazgos relevantes de interés según el alcance de objetivos trazados.
- **Marco Evaluativo:** Se formula una opinión argumentativa sobre el nivel de ejecutoria alcanzado y su perímetro coyuntural respecto de los objetivos y metas programados en el POA 2023-MEP.



I. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Antecedentes

Como producto de las facultades rectoras conferidas en el artículo 44 del Decreto Ejecutivo (D.E.) 38170-MEP, al Departamento de Programación y Evaluación (*en adelante, DPyE*) le corresponde verificar el desempeño real de la propuesta programática que las Instancias Directivas Centrales (IDC) y Regionales (IDR) plasman en el POA, labor de seguimiento que se apoya en la información recabada del Sistema de Planificación Institucional (*en adelante, SPI*).

El nivel de cumplimiento periódico de la meta se determina con base en los rangos parametrizados previamente, cuyo detalle se incluye en la guía intitulada “Programación, Reprogramación y Seguimiento del POA – Sistema de Planificación Institucional MEP” (ver cuadro 1).

Cuadro 1 Criterios de Clasificación de metas, según el cumplimiento anual

ANUAL			
Clasificación	Conceptualización	Rangos	Rangos
		(Regla de 3 para objetivos de maximización)	(Regla de 3 inverso para objetivos de minimización)
Cumplimiento óptimo	El resultado anual de la meta es mayor o igual que 100 % (acorde con los niveles de logro superiores a lo programado sin que medie causa de índices subestimados).	≥ 100	
Cumplimiento satisfactorio	Niveles de logro mayores al 90 % y menores que 100 % en condiciones imprevistas de limitación justificada.	≥ 90 < 100	
Cumplimiento moderado	Resultado anual de la meta es igual o mayor a 70 % y menor que 90 %.	≥ 70 < 90	
Cumplimiento insuficiente	Resultado anual de la meta es igual o mayor a 60 % y menor que 70 %.	≥ 60 < 70	
Cumplimiento deficiente	Resultado anual de la meta es menor que 60 %.	< 60	

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación.

1.2 Objetivo

Fue definido en términos de “Determinar el nivel de logro en la gestión programática incluida en el POA de las Instancias Directivas Centrales y Regionales para el periodo 2023” tendiente a implementar las mejoras, soluciones y transformaciones requeridas para optimizar el funcionamiento estratégico de las áreas claves de valor público en el futuro.



1.3 Base metodológica

Disponibilidad de Información. La constatación del ejercicio logrado se alimenta de la compilación de datos registrados por las instancias orgánicas en el SPI, los cuales demuestran el resultado de las distintas metas fijadas, tanto las provenientes de lineamientos estipulados en el estrato superior como de aquellas propias de su visión endógena. Los datos relativos al avance de las metas de naturaleza transversal (originadas en el PNDIP, v.g.) proceden de fuentes distintas de acopio, entre ellas:

- La IDR que funge como el brazo ejecutor de la política educativa en un sector geográfico delimitado.
- La IDC rectora de la materia particular, según los mecanismos vigentes en operación.

Equipo responsable. El trabajo de campo para la realización del estudio propuesto fue coordinado y ejecutado por las funcionarias Natalia Alvarado Jiménez, Delfina Cartín Sánchez, Digna Quesada Murillo y Malena Amador Venegas, bajo la dirección general de Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento de Programación y Evaluación.

II. MARCO DESCRIPTIVO

En este apartado se referencia la planificación estratégica comprendida en los POAs de las Instancias Directivas que conforman el MEP.

2.1 Dimensión Tecnológica de Información Disponible

SPI–Sistema de Planificación Institucional. Suministra soporte digital a labores periódicas propias de la formulación programática, presupuestaria y de identificación de riesgos mediante un ciclo secuencial que abarca cuatro etapas:

- *Programación.* Incluye definición de objetivos, indicadores, metas, responsables asignados y los riesgos característicos, así como una estimación de recursos que permitan obtener los resultados previstos.
- *Reprogramación.* Posibilita que cada instancia directiva efectúe en el sistema, a inicios del año de ejecución, los ajustes pertinentes por modificaciones del entorno o de prioridades internas
- *Seguimiento Semestral.* Capta los datos concernientes a los resultados de la ejecución realizada durante el I semestre.
- *Seguimiento Anual.* Capta los resultados de ejecución del II semestre y se complementa el resultado anual.



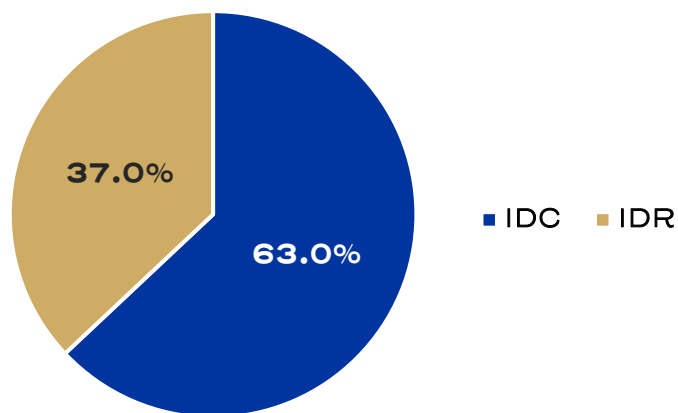
Plataforma SABER. Destinada para la captura de datos individuales de matrícula estudiantil en tres periodos del año (inicial, medio y final), mediante una aplicación web (*www.saber.ed.cr*) diseñada para el registro, integración y resguardo de la información suministrada por los directores de los centros educativos (*C.E., en adelante*).

Censo Escolar. Herramienta en formato Excel en la que el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) recopila, al inicio y al final de cada curso lectivo, los datos proporcionados por los directores de cada centro educativo (público, privado y subvencionado), según niveles educativos (Educación General Básica, Diversificada, de Personas Jóvenes y Adultas, Técnica y Especial) y desagregada territorialmente; su consolidación, por nivel educativo, se categoriza en variables de matrícula, infraestructura, personal, rendimiento escolar, exclusión, discapacidad, adecuaciones curriculares, violencia, drogas, entre otras.

2.2 Ejecución de la Propuesta Programática

En el POA-MEP se establecen 689 metas, de las cuales 434 provienen de las IDC y 255 son de las IDR (*ver distribución porcentual en el gráfico 1*).

Gráfico 1 Distribución de Metas Programadas POA- MEP 2023, Instancia Ejecutora

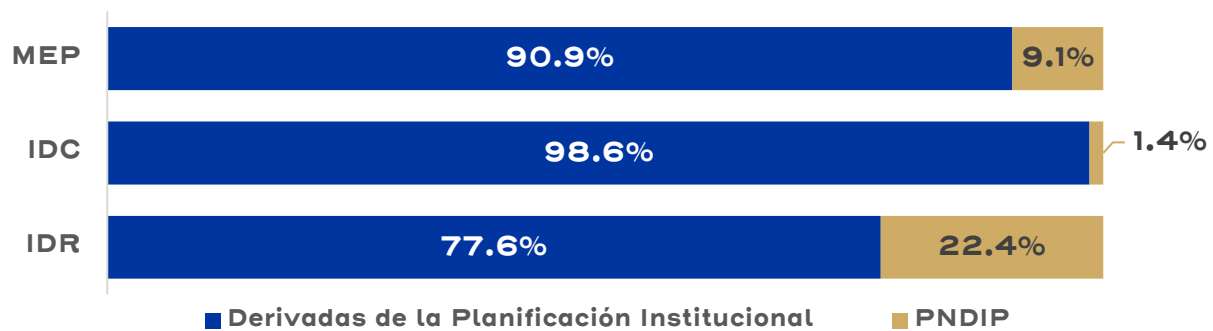


Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

El origen de tales metas se circunscribe a dos grandes ámbitos: Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (en adelante, PNDIP) y el Esquema Prescriptivo de Actuación (EPA), es decir, aquellas derivadas de la capacidad de agencia delimitada para cada instancia orgánica (*ver gráfico 2*).



Gráfico 2 Metas POA – MEP 2023, según Ámbito Programático de Generación



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

Conforme a la figura gráfica, el POA-MEP se conforma de 63 metas (9,1 %) adjudicadas desde el ámbito del PNDIP, y 626 metas (90,9 %) promovidas desde el EPA. En las IDC el 1,4 % de las metas responden al PNDIP y, la cantidad restante, a su gestión interna; en las IDR, la distribución de metas se compone de un 22,4 % del PNDIP y un 77,6 % responden a la esencia de su servicio público.

Desde el ámbito del PNDIP, se identifican las siguientes áreas claves:

- Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional.
- Programa de Equidad Educativa.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional.
- Fortalecimiento de las capacidades docentes para el mejoramiento del desempeño profesional.
- Infraestructura Educativa.

Las metas procedentes del llamado EPA se relacionan con áreas críticas de valor que se encuentran esbozadas principalmente en los Marcos de Gobernanza Funcional (MGF) formalizados en los D.E. 38170 y 35513-MEP, de Organización Administrativa tanto de IDC como de IDR; asimismo, devienen de otros MGF generalmente aceptados como:

- Ruta de Educación, (*RdE*) que aporta el 36% de metas en este rubro.
- Unidad para Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE)
- Plan Estratégico Institucional (PEI),
- Plan Integral de Nivelación Académica (PINA),
- Plan Estratégico en Tecnologías de la Información (PETI),
- Plan Acción-Política para el Aprovechamiento de las Tecnologías Digitales en Educación (PATDE),
- Plan Acción-Política Educativa para la Promoción de Idiomas (PEPRI),
- Directriz 285-MEP.



III. MARCO DE ANÁLISIS INTEGRADO

En este apartado se ordenan los hallazgos relevantes detectados en el proceso de seguimiento anual de las metas programadas en el POA 2023 del MEP.

3.1 Dimensión Tecnológica de Información Disponible

En general, la información indicada por las instancias directivas presenta disconformidades respecto de la calidad esperada, pues adolece de la falta de congruencia, condición que repercute negativamente en su confiabilidad y validez, según se desprende de los casos que se describen.

3.1.1 Consistencia de información reportada en metas del *PNDIP 2023-2026*

Las metas establecidas en el PNDIP muestran discrepancias significativas en los resultados reportados (*ver cuadro 2*).

Cuadro 2. Incoherencias en registros de datos de metas – PNDIP 2023-2026

Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Reporte POA IDC	Reporte POA IDR	PNDIP Sector Educación (Reporte PNDIP)
Programa de Equidad Educativa	Porcentaje de estudiantes con subsidios para transporte estudiantil	DPE	16.11%	N.A.	14.42%
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional	Cantidad de personas estudiantes de Educación Diversificada Pública matriculadas en programas de estudio de ETP en la Modalidad Dual	DETCE	34	35	16 ^{a/}
Fortalecimiento de la formación profesional para atender las prioridades de desarrollo nacional	Cantidad acumulada de centros educativos que implementan Estrategia STEAM	DVE	243	466	243
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional	Cantidad de estudiantes graduados de la Educación Técnica Profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral	DETCE	8098	11522	8098

a/Justificación: Certificación de matrícula real emitido por centro educativo, expediente digital de DETCE

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación.

3.1.2 Consistencia de información reportada en metas de *Ruta de la Educación*

Los reportes de metas de la *RdE*, que requerían la articulación de dos o más Instancias Directivas para su cumplimiento, exponen resultados con significativa discrepancia (*ver cuadro 3*).



Cuadro 3. Incoherencias en registros de datos de metas de Ruta de la Educación (RdE)

Área o Intervención estratégica (Hito)	Indicador	Responsable	Reporta Logro %
Articulación interinstitucional	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia (Meta descriptiva: 03.01 Elaborar una estrategia de abordaje de conflictos e incidencias (investigar, elaborar plan integral, actualización de protocolos)).	DPI	100
		DVE	140
		DGDR	100
		CDE	100
Articulación interinstitucional	Cantidad de proyectos articulados y desarrollados con otras instancias (Meta descriptiva: 03.02 Desarrollar proyectos integrales en la comunidad educativa mediante alianzas estratégicas que fortalezcan las competencias del ciudadano).	DVE	200
		DGDR	50
Evaluación Estandarizada digital para calidad educativa	Porcentaje de estudiantes que aplican las pruebas diagnósticas en forma digital (Meta descriptiva: 04.01 Aplicar la Prueba Nacional Estandarizada Digital diagnóstica)	DRT	78
		DGEC	96.3
	Porcentaje de estudiantes en pruebas sumativas digitales (Meta descriptiva: 04.02 Aplicar Prueba Nacional Estandarizada Digital sumativa).	DRT	94.4
		DGEC	94.5
Evaluación de los aprendizajes del aula	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Evaluación Ágil (SEA). (Meta descriptiva: 05.04 Implementar el Sistema de Evaluación Ágil (SEA), como apoyo a la labor docente en el proceso de evaluación de los aprendizajes)	DIG	95
		DGEC	100
Educación de primera infancia	Cantidad de actualizaciones de los procedimientos de acreditación para que se brinde el servicio educativo en el nivel de Educación Preescolar. (Meta descriptiva: 07.06 Actualizar los procedimientos de acreditación para que se brinde el servicio educativo en el nivel de Educación Preescolar, en centros de cuidado y desarrollo infantil públicos y privados).	DEP	100
		DDC	0
Rescate y renovación de infraestructura educativa	Cantidad de terrenos o edificaciones inscritos a nombre del MEP. (Meta descriptiva: 13.03 Inscribir los terrenos a nombre del MEP para la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa)	DIE	67.8
		DAJ	323

Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023

Las inconsistencias ilustradas, evidencian deficiencias preocupantes en la canalización y sistematización de la captura y procesamiento de la información; cabe destacar los resultados del indicador *"Cantidad de proyectos articulados y desarrollados con otras instancias"*, donde la DVE reporta un logro del 200 %, mientras que la DGDR indica un cumplimiento del 50 %. Otro ejemplo es el indicador *"Cantidad de terrenos o edificaciones inscritos a nombre del MEP"*, en el que la DIE señala un logro del 67,8 % de la meta establecida y la DAJ, por su parte, informa un cumplimiento del 323 %.

3.1.3 Consistencia de la información reportada en metas de UPRE

El reporte de metas de la UPRE reporta resultados que no guardan concordancia (ver cuadro 4).



Cuadro 4. Incoherencias en registros de datos de metas de UPRE

Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Reporte POA IDC	Departamento de Análisis Estadístico	Plataforma SABER
Reducción de la Exclusión en el Sistema Educativo	Porcentaje de la exclusión educativa intra anual a nivel nacional	Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo	2,3%	1,6%	2,3%

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación.

Conforme al cotejo efectuado entre datos aportados por el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) y la Plataforma SABER, se determina que los criterios utilizados para el cálculo del indicador son diferentes en cada emisor; en el primero incluye datos de exclusión intra-anual de Educación Preescolar, I y II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna (Académica y Técnica) y Escuelas Nocturnas, mientras que el segundo contiene información de Educación Preescolar, I y II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada, Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Especial. En este último caso, no se incluyen datos de las modalidades de Privada-Horario Diferenciado, Sección Técnica Nocturna, Técnico Nocturno; además, en el DAE el cálculo de exclusión intra-anual absoluta equivale a la resta entre matrículas inicial y final * 100, y en la Plataforma SABER se obtiene de la sumatoria de registros de exclusión aportados por los titulares de cada *C.E.*

3.2 Ejecución de la Propuesta Programática

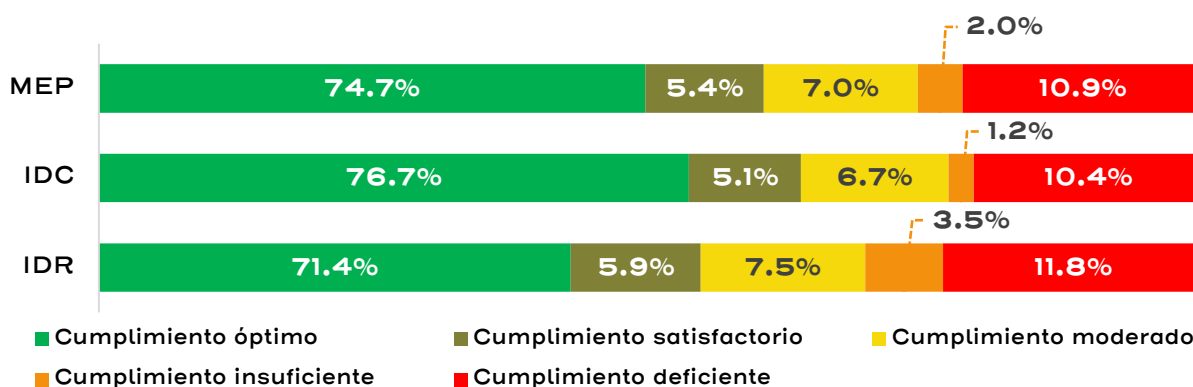
3.2.1 Nivel de Logro Absoluto

El POA –MEP, en su totalidad, refleja (*ver gráfica 3*) un 74,7 % de metas con un grado de cumplimiento óptimo, y el restante 25,3 % quedó con alguna condición de incumplimiento, siendo que, el 12,4% de las metas alcanzaron un grado de cumplimiento mayor o igual al 70 % y menor al 100 % (cumplimiento satisfactorio y cumplimiento moderado), y un 12,9 % de metas del MEP obtuvieron una clasificación menor al 70 % (cumplimiento insuficiente y cumplimiento deficiente).

En cuanto a las *IDC*, el 76,7 % de las metas tienen un grado de cumplimiento óptimo, el 11,8 % de metas obtuvieron grados de cumplimiento satisfactorio y moderado, y el 11,6 % de metas alcanzaron grados de cumplimiento insuficiente y deficiente; las *IDR* muestran metas con un porcentaje de cumplimiento óptimo de un 71,4 %, las metas con cumplimiento satisfactorio y cumplimiento moderado constituyen el 13,4 %; y las metas que obtuvieron resultados anuales inferiores al 70 % abarcan el 15,3%.



Gráfico 3 Distribución del grado de cumplimiento de metas, POA-MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

3.2.2 Nivel de Logro según *Ámbito Programático de Generación*

3.2.2.1 Metas provenientes del PNDIP. Las metas desde el ámbito del PNDIP se agruparon en 5 áreas claves según fue explicado en la página 9 y corresponden al siguiente detalle:

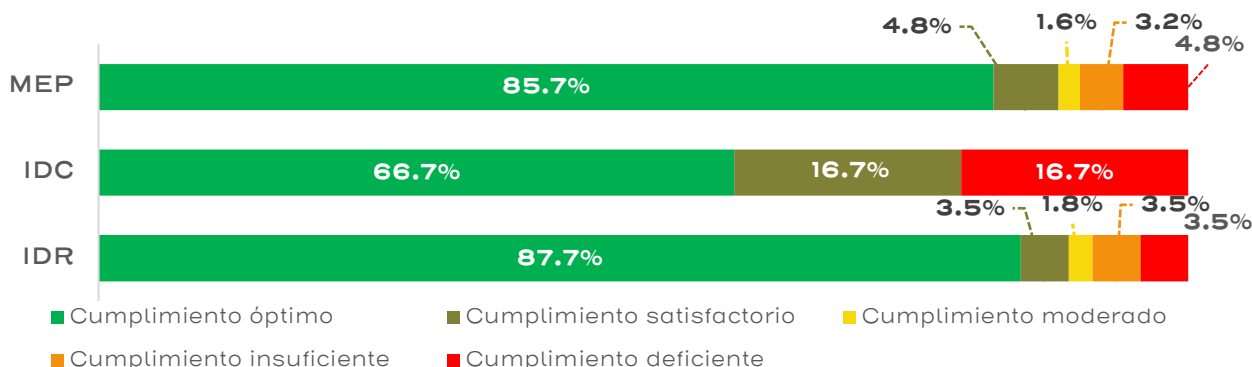
- Área A. Incrementar a 243, cantidad de *C.E.* que implementan la Estrategia Nacional de Educación STEAM (*avance definitivo de logro completo*).
- Área B. Aumentar a 16% el porcentaje de estudiantes que reciben subsidio para transporte estudiantil (*avance definitivo de 14.42% estudiantes con este subsidio*).
- Área C. Comprende los siguientes indicadores:
 - Aumentar la cantidad de estudiantes graduados de la educación técnica profesional pública en las áreas de mayor demanda laboral, con una meta anual de 8.203 (*avance definitivo de 8.098 estudiantes*)
 - Aumentar la matrícula de personas estudiantes de la Educación Diversificada Pública en programas de estudio de educación técnica profesional en la Modalidad Dual, con una meta anual de 50 estudiantes (*avance definitivo de 16 personas matriculadas en la Modalidad Dual*).
- Área D. Aumentar a 10% el porcentaje de docentes del MEP capacitados en currículum (*avance definitivo de un 10,93% de docentes capacitados*).
- Área E. Realización anual de 250 obras de infraestructura ejecutadas en *C.E.* (*avance definitivo de 66 obras de infraestructura ejecutadas en C.E.*

De acuerdo con los criterios instituidos (*ver gráfico 4*), en este ámbito, el MEP logra el cumplimiento óptimo en el 85,7 % de las metas, un 6,4 % de metas con cumplimiento satisfactorio y moderado, y un 7,9 % de metas tuvieron una clasificación de cumplimiento insuficiente y deficiente. Desglosado por Instancia



Directiva, en las IDC se registra que un 66,7 % de las metas se encuentra con cumplimiento óptimo y un 16,7 % con una clasificación menor al 70 %. En las IDR resultan con cumplimiento óptimo el 87,7 % de las metas y con cumplimiento insuficiente y cumplimiento deficiente, un 7,0 %.

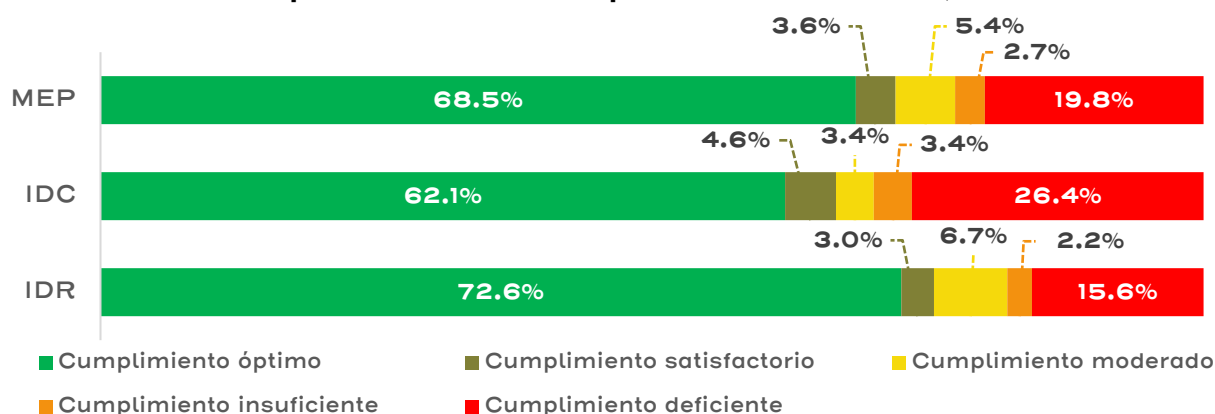
Gráfico 4 Grado de cumplimiento de metas provenientes de PNDIP, POA-MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

3.2.2.2 Metas provenientes de Ruta de Educación (RdE). Según los parámetros instituidos, en este ámbito el MEP logra un cumplimiento óptimo de 68.5 % de las metas y un 22.5% acumulado en cumplimiento insuficiente y deficiente de metas Desglosado por Instancia Directiva, el grado de cumplimiento óptimo de metas registra un 62,1 % en las IDC y un 72,6 % en las IDR; complementariamente con una clasificación inferior al 70 % de logro (cumplimiento insuficiente y deficiente), las IDC acumulan un 29,8% de sus metas, y las IDR un 17,8 %.

Gráfico 5 Grado de cumplimiento de metas provenientes de RdE, POA-MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

El resultado alcanzado en cada meta establecida en el MEP POA-2023, referente a la RdE se despliega a continuación.



Cuadro 5. Resultado de cada meta de Ruta de la Educación (RdE)/ POA-MEP 2023

Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
Desarrollo de competencias	Cantidad de Guías elaboradas para el desarrollo de competencias según el nivel educativo (Meta descriptiva: O1.01 Elaborar Guías para el Desarrollo de Competencias según el nivel educativo (Preescolar, I y II Ciclos, III Ciclo y Educación Diversificada y EPJA))	DDC	12	12
	Porcentaje de actualización del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA). (Meta descriptiva: O1.05 Actualizar el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA), referidos a la promoción del estudiantado que cursa el primer año de la Educación General Básica)	DDC	100%	100%
	Porcentaje de avance de la implementación de la ruta de lectura (Meta descriptiva: O1.06 Implementar la ruta de la lectura y escritura con la participación de diversos actores del ámbito educativo nacional.)	DDC	25%	25%
	Cantidad de programas de estudio elaborados y presentados ante el CSE. (Meta descriptiva: O1.07 Diseñar y elaborar programas de estudio de las especialidades técnicas que se imparten en la Educación Diversificada.)	DETCE	18	28
	Cantidad de empresas participantes implementando CTP modalidad dual. (Meta descriptiva: O1.09 Implementar el modelo de educación dual en los CTP con apoyo de los sectores productivos de la Región)	DETCE	10	10
	Cantidad de Programas de estudio modalidad dual elaborados y presentado al CSE (Meta descriptiva: O1.10 Implementar el modelo de educación dual en los CTP con apoyo de los sectores productivos de la Región)	DETCE	4	10
	Cantidad de docentes certificados en áreas de mayor demanda laboral. (Meta descriptiva: O1.11 Certificar de manera gratuita a docentes en áreas de mayor demanda laboral por parte de los sectores productivos de la Región)	DETCE	50	127
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II ciclo diurno de la educación pública (Meta descriptiva: O1.13 Implementar una estrategia de bilingüismo para ampliar la cobertura de un segundo idioma en los estudiantes de I y II Ciclos)	DDC	90.8%	100%
	Porcentaje estudiantes que reciben el servicio del idioma inglés en el nivel de Educación Preescolar (Meta descriptiva: O1.13 Implementar una estrategia de bilingüismo para ampliar la cobertura de un segundo idioma en los niños y niñas del nivel de educación de Preescolar.)	DDC	19.3%	100%
Robustecimiento de la calidad pedagógica	Cantidad de recursos pedagógicos elaborados (Meta descriptiva: O2.01 Elaborar, asesorar y acompañar a docentes con recursos pedagógicos para el desarrollo de competencias, didáctica disruptiva para mejorar la mediación pedagógica y lograr la recuperación de los aprendizajes a estudiantes)	DDC	10	10
	Cantidad de documentos actualizados (Meta descriptiva: O2.02 Actualización del documento "Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial" (estrategia docencia compartida))	DDC	1	1
	Cantidad de campañas de divulgación sobre los documentos elaborados (Meta descriptiva: O2.03 Divulgar el documento "Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial", mediante campañas.)	DDC	1	1



Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
Robustecimiento de la calidad pedagógica	Cantidad de cuadernos complementarios actualizados (Meta descriptiva: O2.04 Actualizar los cuadernos complementarios #1, #2 y #3)	DDC	3	3
	Cantidad de cuadernos complementarios elaborados (Meta descriptiva: O2.05 Elaborar durante el 2023 al menos 2 cuadernos complementarios en Problemas de Aprendizaje y Terapia del Lenguaje)	DDC	2	1
	Cantidad de estrategias de divulgación de cuadernos complementarios (Meta descriptiva: O2.06 Elaborar una estrategia de divulgación de los cuadernos complementarios)	DDC	1	1
	Porcentaje de avance del modelo pedagógico para centros de educación especial (Meta descriptiva: O2.07 Elaboración del Modelo Pedagógico para centros de educación especial basado en competencias, que los preparen para la plena inclusión social, laboral entre otros. I Etapa: Elaboración de propuesta de consulta II Etapa: Consulta de diferentes instancias III Etapa: Informe de resultados IV Etapa: construcción del modelo pedagógico V Etapa: Validación VI Etapa: Presentación de la propuesta VII Etapa: Implementación y seguimiento)	DDC	50%	40%
	Porcentaje de avance de la implementación de la Estrategia (Meta descriptiva: O2.08 Estrategia de Educación Intercultural.)	DDC	25%	25%
	Cantidad de etapas implementadas de la ruta vocacional (Meta descriptiva: O2.09 Diseñar e implementar la ruta vocacional)	DVE	1	1
Articulación interinstitucional	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia (Meta descriptiva: O3.01 Elaborar una estrategia de abordaje de conflictos e incidencias (investigar, elaborar plan integral, actualización de protocolos))	DPI	50%	50%
		DVE	50%	70%
		CDE	50%	50%
		DGDR	50%	50%
Cantidad de proyectos articulados y desarrollados con otras instancias (Meta descriptiva: O3.02 Desarrollar proyectos integrales en la comunidad educativa mediante alianzas estratégicas que fortalezcan las competencias del ciudadano)	DVE	2	4	
	DGDR	2	1	
Porcentaje de la estrategia para mejorar la salud física y mental de los estudiantes (Meta descriptiva: O3.03 Estrategia implementada para mejorar la salud física y mental de los estudiantes)	DVE	50%	100%	
Evaluación Estandarizada digital para calidad educativa	Porcentaje de estudiantes que aplican las pruebas diagnósticas en forma digital. (Meta descriptiva: O4.01 Aplicar la Prueba Nacional Estandarizada Digital diagnóstica)	DRT	100%	78%
		DGEC	100%	96,30%
	Porcentaje de estudiantes que aplican las pruebas sumativas en forma digital. (Meta descriptiva: O4.02 Aplicar la Prueba Nacional Estandarizada Digital sumativa)	DRT	100%	94,40%
		DGEC	100%	94,50%
	Cantidad de cursos diseñados (Meta descriptiva: O4.03 Diseñar cursos de autoformación para acceder a la prueba digital de obtención del título de bachillerato)	DDC	2	0
	Porcentaje de avance para la implementación del Bachillerato para la Empleabilidad (Meta descriptiva: O4.05 Implementar un Bachillerato para la Empleabilidad mediante la colaboración con la UNED)	DGEC	100%	100%
Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Educativa (Meta descriptiva: O4.06 Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa)	DGEC	50%	50%	



Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
Evaluación de aprendizajes del aula	Cantidad de documentos (REA) (Meta descriptiva: 05.01 Elaboración de la reforma integral al Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (REA))	DDC	1	1
Evaluación de aprendizajes del aula	Cantidad de lineamientos técnicos referidos a las Pruebas comprensivas. (Meta descriptiva: 05.02 Elaborar los lineamientos técnicos para la implementación y aplicación de las Pruebas comprensivas)	DDC	2	2
	Porcentaje de estudiantes que se les aplica las acciones de acompañamiento. (Meta descriptiva: 05.03 Desarrollar acciones de acompañamiento y recuperación orientadas a la mejora de los aprendizajes a partir de la aplicación de las pruebas comprensivas)	DDC	100%	100%
	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Evaluación Ágil (SEA) (Meta descriptiva: 05.04 Implementar el Sistema de Evaluación Ágil (SEA), como apoyo a la labor docente en el proceso de evaluación de los aprendizajes)	DIG DGEC	100% 100%	95% 100%
Desarrollo de aceleradores para la recuperación	Porcentaje de recursos digitales y aceleradores disponibles en la mochila digital. (Meta descriptiva: 06.01 Elaborar un inventario de aceleradores disponibles en diversas plataformas para coordinar con la DDC el mapeo y correlación con la malla curricular.)	DRT	100%	100%
	Cantidad de estudiantes beneficiados con el acceso a la "Mochila Digital" (Meta descriptiva: 06.02 Proporcionar al estudiantado el acceso a la "Mochila Digital")	DRT	300000	1545000
	Porcentaje de recursos digitales y aceleradores disponibles en la caja de herramientas. (Meta descriptiva: 06.03 Elaborar un inventario de aceleradores disponibles en diversas plataformas para la caja de herramientas (coordinar con la DDC, DGEC y el IDP para identificar las necesidades docentes.)	DRT	100%	100%
	Cantidad de docentes que acceden a la "Caja de Herramientas". (Meta descriptiva: 06.04 Proporcionar al personal docente el acceso a la "Caja de Herramientas")	DRT	50.000	120.000
Educación de primera infancia	Cantidad de asesorías brindadas a las personas funcionarias de la atención de la niñez en Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil (Meta descriptiva: 07.01 Brindar asesoría técnico-curricular en los procesos pedagógicos a las personas funcionarias de la atención de la niñez en Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil.)	DDC	2	2
	Porcentaje de población estudiantil registrada digitalmente. (Meta descriptiva: 07.02 Registrar digitalmente a la población usuaria de los servicios de Educación Preescolar en las Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil públicas y privadas acreditadas.)	DEP	100%	100%
		DIG	100%	100%
		DDC	100%	100%
	Porcentaje de Centros Educativos acreditados registrados. (Meta descriptiva: 07.03 Registrar digitalmente a la población usuaria de los servicios de Educación Preescolar en las Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil públicas y privadas acreditadas.)	DIG	100%	100%
		DDC	100%	100%
	Cantidad de mapeos realizados a la población con necesidades de cuidado integral (Meta descriptiva: 07.04 Mapear las necesidades de cuidado integral de la niñez desde el nacimiento hasta los 12 años y hasta los 18 años a personas con discapacidad.)	DDC	1	1
Cantidad de códigos de docentes en servicios de cuidado y desarrollo infantil (Meta descriptiva: 07.05 Mantener los servicios existentes de Educación Preescolar en Alternativas de Cuido y Desarrollo Infantil.)	DPI	94	94	
	DDC	100%	100%	



Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
Educación de primera infancia	Cantidad de actualizaciones de los procedimientos de acreditación para que se brinde el servicio educativo en el nivel de Educación Preescolar (Meta descriptiva: 07.06 Actualizar procedimientos de acreditación del servicio educativo en el nivel de Educación Preescolar, en centros de cuidado y desarrollo infantil públicos y privados.)	DEP	1	1
		DDC	1	0
	Cantidad de centros educativos públicos y privados fiscalizados en el componente educativo y de cuidado integral en Alternativas de Cuidado y Desarrollo Infantil. (Meta descriptiva: 07.07 Realizar un proceso de fiscalización, monitoreo y seguimiento al componente educativo y de cuidado integral en Alternativas de Cuidado y Desarrollo Infantil.)	DEP	5	0
		DDC	5	0
Fortalecimiento de la educación indígena	Porcentaje de avance en la actualización del subsistema de Educación Indígena (Meta descriptiva: 08.01 Actualizar el Subsistema de Educación Indígena en coordinación con los pueblos originarios)	DM (SEI)	30%	15%
	Porcentaje de avance en la elaboración de los programas de estudio del subsistema de Educación Indígena. (Meta descriptiva: 08.02 Elaborar el programa de estudio de Cultura (Brunca para Grande de Térraba))	DDC	100%	100%
	Porcentaje de avance en la elaboración de los programas de estudio del subsistema de Educación Indígena. (Meta descriptiva: 08.03 Elaborar el programa de estudio de Lengua (Lengua Bribri para Sulá))	DDC	100%	0%
	Cantidad de recursos pedagógicos para concientizar al personal docente para la atención de estudiantes de pueblos indígenas elaborados (Meta descriptiva: 08.04 Elaborar recursos pedagógicos para concientizar al personal docente para la atención de estudiantes de pueblos indígenas.)	DDC	1	1
	Cantidad de recursos para concientizar al personal administrativo del MEP para la atención de estudiantes de pueblos indígenas. (Meta descriptiva: 08.05 Elaborar recursos para concientizar al personal administrativo del MEP para la atención de estudiantes de pueblos indígenas.)	DM (SEI)	2	1
	Cantidad de planes de convivencia intercultural (de Buen Vivir) de los pueblos indígenas para el fortalecimiento de la pertinencia cultural, desarrollados. (Meta descriptiva: 08.07 Desarrollar los planes de convivencia intercultural (de Buen Vivir) de los pueblos indígenas para el fortalecimiento de la pertinencia cultural)	DM (SEI)	2	1
		DVE	0	0
Universalización de la conectividad	Cantidad CE con energía alternativa (Meta descriptiva: 09.02 Dotar a CE paneles solares y generadores para suplir energía)	DIG	35	0
Financiamiento flexible a estudiantes de secundaria y docentes	Cantidad de campañas de divulgación para dar a conocer las diferentes líneas de crédito habilitadas por CONAPE para docentes y estudiantes en idiomas y áreas técnicas de las ciencias. (Meta descriptiva: 10.01 Implementar una campaña de divulgación para dar a conocer las diferentes líneas de crédito habilitadas por CONAPE para docentes y estudiantes en idiomas y áreas técnicas de las ciencias.)	DPI	1	1
Mejora del servicio de comedores para estudiantes	Cantidad de nuevos beneficiarios del Servicio de alimentación en preescolar y primaria. (Meta descriptiva: 11.01 Incrementar la cobertura del servicio de alimentación a estudiantes de preescolar y primaria en CE de zonas rurales.)	DPE	33.000	10.009
	Cantidad de estudiantes, beneficiarias del servicio de alimentación en el comedor estudiantil, de preescolar y primaria, ubicados en zonas de bajo y muy bajo IDS, con un segundo tiempo de alimentación aprobado. (Meta descriptiva: 11.02 Ampliar servicio de alimentación a 2	DPE	37000	6984



Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
	tiempos a estudiantes de preescolar y primaria ubicados en zonas de bajo y muy bajo IDS)			
Mejora del servicio de comedores para estudiantes	Cantidad de Centros Educativos con huerta estudiantil implementada (Meta descriptiva: 11.03 Implementar huertas estudiantiles en al menos 63 Centros Educativos que ya cuentan con recursos transferidos, así como el fortalecimiento del programa de huertas en al menos 130 CE a partir del 2024.)	DPE	63	43
	Cantidad de Centros Educativos en territorios indígenas con el nuevo menú implementado (Meta descriptiva: 11.04 Implementar el menú indígena en la totalidad de Centros Educativos que conforman los 24 territorios con una gastronomía propia de cada etnia.)	DPE	26	0
	Porcentaje de avance en el desarrollo del Reglamento (Meta descriptiva: 11.05 Desarrollar instrumento jurídico consolidado que permita regular y garantizar el cumplimiento de los lineamientos definidos por la DPE para el servicio de comedor estudiantil en todos los Centros Educativos para la compra de alimentos, servidoras y equipamiento, así como para los proyectos de huertas.)	DPE	80%	80%
Más estudiantes en pobreza o condición de discapacidad contarán con transporte estudiantil	Cantidad de nuevos estudiantes beneficiarios en situación de discapacidad que ingresan al programa. (Meta descriptiva: 12.01 Incrementar la cobertura del Programa de Transporte Estudiantil para estudiantes en situación de discapacidad.)	DPE	1800	1168
	Porcentaje de centros educativos que implementan el nuevo modelo de contratación regional para el servicio transporte estudiantil. (Meta descriptiva: 12.02 Implementar en Centros Educativos un nuevo modelo de contratación regional, de acuerdo con la legalidad inherente y a las posibilidades técnicas y presupuestarias para adquirir servicios de transporte estudiantil, partiendo de un plan piloto.)	DPE	5%	0%
Rescate y renovación de infraestructura educativa	Cantidad de terrenos o edificaciones inscritos a nombre del MEP. (Meta descriptiva: 13.03 Inscribir los terrenos a nombre del MEP para la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa)	DIE	62	42
		DAJ	62	200
	Cantidad de proyectos que cuentan con recursos en Caja Única, finalizados. (Meta descriptiva: 13.05 Concretar proyectos de infraestructura con recursos en la caja única. Seguimiento a la ejecución de los proyectos.)	DIE	250	66
Contención de órdenes sanitarias	Cantidad de órdenes sanitarias atendidas. (Meta descriptiva: 14.01 Atender las mejoras solicitadas por órdenes sanitarias para el restablecimiento del servicio educativo en condiciones óptimas.)	DIE	250	15
Reorganización y desconcentración institucional	Porcentaje de avance de la creación del reglamento conducta (Meta descriptiva: 15.01 Elaborar un reglamento de conducta para centros educativos)	DVE	1	0
		DDC	N/A	N/A
Nuevos controles, sistemas y automatización	Porcentaje de avance en el cumplimiento de estrategia y lineamientos para la mejora de la formulación presupuestaria (Meta descriptiva: 16.01 Fortalecer controles presupuestarios al interior del MEP)	DPI	100%	100%
	Porcentaje de avance en la elaboración del inventario de centros educativos (Infraestructura) (Meta descriptiva: 16.02 Crear un Inventario de centros educativos, considerando especialmente sus condiciones de infraestructura.)	DIE	100%	40%
	Porcentaje de avance acumulado en la implementación de la planificación y presupuesto por resultados. (Meta descriptiva: 16.03 Implementar modelo de gestión orientada a resultados con enfoque de género e inclusión social (Planificación y presupuesto por resultados))	DPI	50%	50%



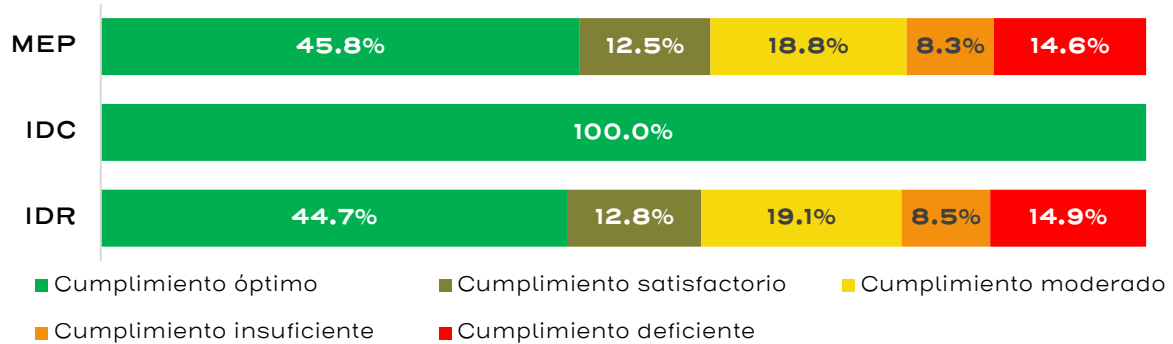
Área o Intervención Estratégica	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro absoluto
Nuevos controles, sistemas y automatización	Porcentaje de avance en la implementación del Reglamento de Educación Privada (Meta descriptiva: 16.04 Implementar el Reglamento de Educación Superior Privada.)	CONESUP	100%	100%
	Porcentaje de avance en la elaboración de reglamento para acreditación, supervisión, fiscalización, inspección y control de los centros educativos privados (Meta descriptiva: 16.05 Elaborar el Reglamento para la acreditación, supervisión, fiscalización, inspección y control de los centros privados.)	DEP	50%	50%
	Porcentaje de centros educativos que registran población en condición de riesgo de exclusión o excluida, utilizando el módulo de alerta temprana de la plataforma ministerial SABER. (Meta descriptiva: 16.06 Que el 90 % de los centros educativos registren la población en condición de riesgo de exclusión o excluida utilizando el módulo de alerta temprana en la plataforma ministerial SABER para la identificación de factores de riesgo asociados.)	UPRE	90%	200%
	Porcentaje de avance en la creación de una ventanilla (Meta descriptiva: 16.07 Crear ventanilla única de servicios para atender trámites de manera simplificada.)	DIG	100%	100%
Gerenciamiento integral de recursos humanos	Porcentaje de avance de la construcción y oficialización del documento marco del perfil idóneo para la docencia en el Ministerio de Educación Pública. (Meta descriptiva: 17.01 Revisar y analizar los perfiles docentes actuales con el fin de definir una propuesta marco de perfil idóneo para la docencia en el MEP)	DGTH	10%	7%
	Porcentaje de avance en la confección de las pruebas de idoneidad a los nuevos docentes que se contraten en propiedad (Meta descriptiva: 17.02 Confeccionar las pruebas de idoneidad a los nuevos docentes que se contraten)	DGTH	35%	10%
	Porcentaje de avance en la elaboración del proyecto de ley que permita el traslado de personal docente por arraigo (Meta descriptiva: 17.06 Elaborar un proyecto de ley que permita el traslado de personal docente por arraigo)	DGTH	50%	50%
	Porcentaje de avance en el diseño de las pruebas de idoneidad elaborados (Meta descriptiva: 17.07 Definir procesos, construir y oficializar el reglamento para la aplicación de la prueba de idoneidad docente según la ley 9871 y reglamento de la ley de empleo público 43952, artículo 20)	DGTH	10%	4%
	Porcentaje de avance en la implementación del nuevo modelo de evaluación del desempeño (Meta descriptiva: 17.08 Ejecutar un nuevo modelo de Evaluación del Desempeño docente según la ley Marco de Empleo Público 43952 y su reglamento.)	DGTH	10%	0%

Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

3.2.2.3 Metas provenientes de UPRE. Esta área clave de actividad (*ver gráfico 6*), muestra un grado cumplimiento óptimo del 45,8%, en tanto que el 22,9% de las metas tiene una clasificación inferior al 70% (cumplimiento insuficiente y deficiente); la unidad central tiene un cumplimiento máximo en la meta asignada.



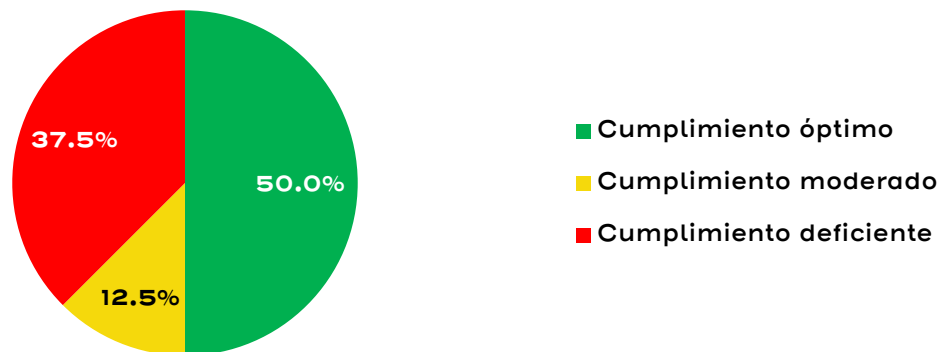
Gráfico 6 Grado de cumplimiento de metas provenientes de UPRE, POA- MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

3.2.2.4 Metas provenientes de PINA. La ejecución de las 16 metas que componen esta temática (ver pormenores en cuadro 7), arroja un resultado (ver gráfico 7) de 50,0 % de cumplimiento óptimo, en tanto el cumplimiento moderado es de un 12,5 % y el cumplimiento deficiente un 37,5 %.

Gráfico 7 Grado de cumplimiento de metas provenientes de PINA, POA- MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

Cuadro 6. Resultado en cada meta del PINA / POA- MEP 2023

Área	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro
Acompañamiento psico afectivo a la población en condición de vulnerabilidad y riesgo de exclusión educativa para atender con éxito el proceso de aprendizaje.	Porcentaje de alertas tempranas activas, en personas identificadas con riesgo de exclusión educativa y vulnerabilidad.	UPRE	70	200
	Cantidad de personas reincorporadas en las diferentes ofertas del sistema educativo.	UPRE	3000	6491
	Cantidad de intervenciones realizadas por la CDE. (Atención de denuncias y consultas recibidas por posible incumplimiento de los derechos estudiantiles)	CDE	5743	8669
	Cantidad de situaciones reportadas en atención individual de personas estudiantes por parte del Servicio de Orientación.	DVE	100000	123023
	Cantidad de apoyos brindados a personas usuarias, por Línea telefónica "Aquí Estoy"	DVE	1000	824



Área	Indicador	Responsable	Meta Numérica	Logro
Implementación del Plan de Formación Permanente como una trayectoria formativa que favorezca el desarrollo de las competencias docentes requeridas para los procesos de nivelación académica.	Cantidad de personas docentes con sus competencias digitales identificadas.	DRTE	17269	120000
Coordinación del ordenamiento y ejecución de los procedimientos tendientes a la aprobación de un marco de aprovisionamiento de recursos y de adecuaciones de política institucional.	Lecciones asignadas para el fortalecimiento en las asignaturas Español, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales e Idiomas.	DGTH	3800	4019
	Cantidad de programas cocurriculares que adaptan su modalidad para optimizar tiempo efectivo en aula.	DVE	8	8
	Cantidad de lecciones semanales de mediación pedagógica en escuelas unidocentes que abarcan el círculo de la armonía y la creatividad para apoyar nivelación académica en lectoescritura y matemática.	DDC	10	0
	Cantidad de estudiantes de primaria beneficiados con la reorientación de recargos en escuelas Laboratorio, de horarios regular y en con el Servicio de PINA	DDC	16615	0
Provisión a la población estudiantil y personal docente de una acción programática de inclusión tecnológica para atender el proceso de aprendizaje derivado del PINA.	Cantidad de consultas registradas al Banco de recursos didácticos, de Caja Herramientas.	DRTE	10000	150000
	Cantidad de docentes que hacen uso de la plataforma LMS (Learning Management System).	DRTE	8000	1049
Territorios Indígenas	Cantidad de personas docentes capacitadas en saberes disciplinarios para nivelación académica acorde con el contexto de territorios indígenas	IDP	390	54
Competencias Digitales	Cantidad de personas docentes capacitadas en las actividades de formación permanente programadas para fortalecer las competencias digitales	IDP	15000	1214
Mediación Pedagógica	Cantidad de personas docentes capacitadas en actividades de formación permanente para fortalecer la mediación pedagógica	IDP	10000	8873
Diseño Universal para los Aprendizajes (DUA)	Cantidad de personas docentes capacitadas en (DUA) para atender personas estudiantes que requieren apoyos educativos para la inclusión.	IDP	4536	170

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación.

3.2.3 Nivel de Logro según Estratos de Responsabilidad Jerárquica (ERJ)

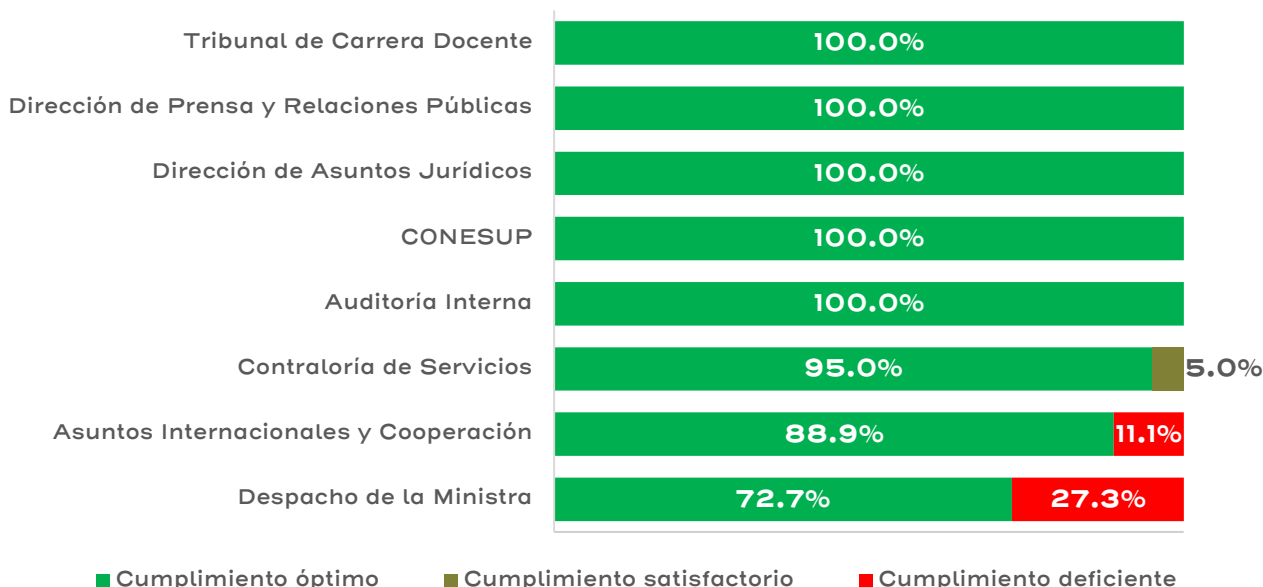
Los ERJ, según el bloque de legalidad aplicable son:

- Despacho Ministerial
- Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional
- Viceministerio Académico
- Viceministerio Administrativo
- Direcciones Regionales de Educación y
- Consejo Superior de Educación



3.2.3.1 Despacho Ministerial (DM). Entre sus dependencias adscritas, tanto el Tribunal de Carrera Docente, como las Direcciones de Prensa y Relaciones Públicas (DPRP) y Asuntos Jurídicos (DAJ), Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP) y la Auditoría Interna consiguieron las metas propuestas en 2023 (ver gráfico 8); la Contraloría de Servicios alcanzó un cumplimiento del 95,0 % de las metas y en un rango menor, se ubican Asuntos Internacionales y Cooperación (AIC), así como el propio DM, que lograron cumplimientos óptimos del 88,9 % y 72,7 % respectivamente. En este último caso, cabe acotar que las metas con cumplimiento deficiente están ligadas al Área Estratégica de la RdE referente al Fortalecimiento de la Educación Indígena (SEI–Subsistema de Educación Indígena)

Gráfico 8 Grado de cumplimiento de metas, Despacho Ministerial POA– MEP 2023



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs–MEP, 2023.

Es indispensable mencionar que algunos de esos porcentajes de cumplimiento, v.g de la DAJ, no guardan confiabilidad, pues los datos comunicados (200 inscripciones) sobre la meta de inscripción de 62 terrenos o edificaciones a nombre del MEP, son marcadamente contradictorios con las cifras de la Dirección de Infraestructura Educativa–DIE (42 inscripciones), según se había reseñado previamente en cuadro 3.

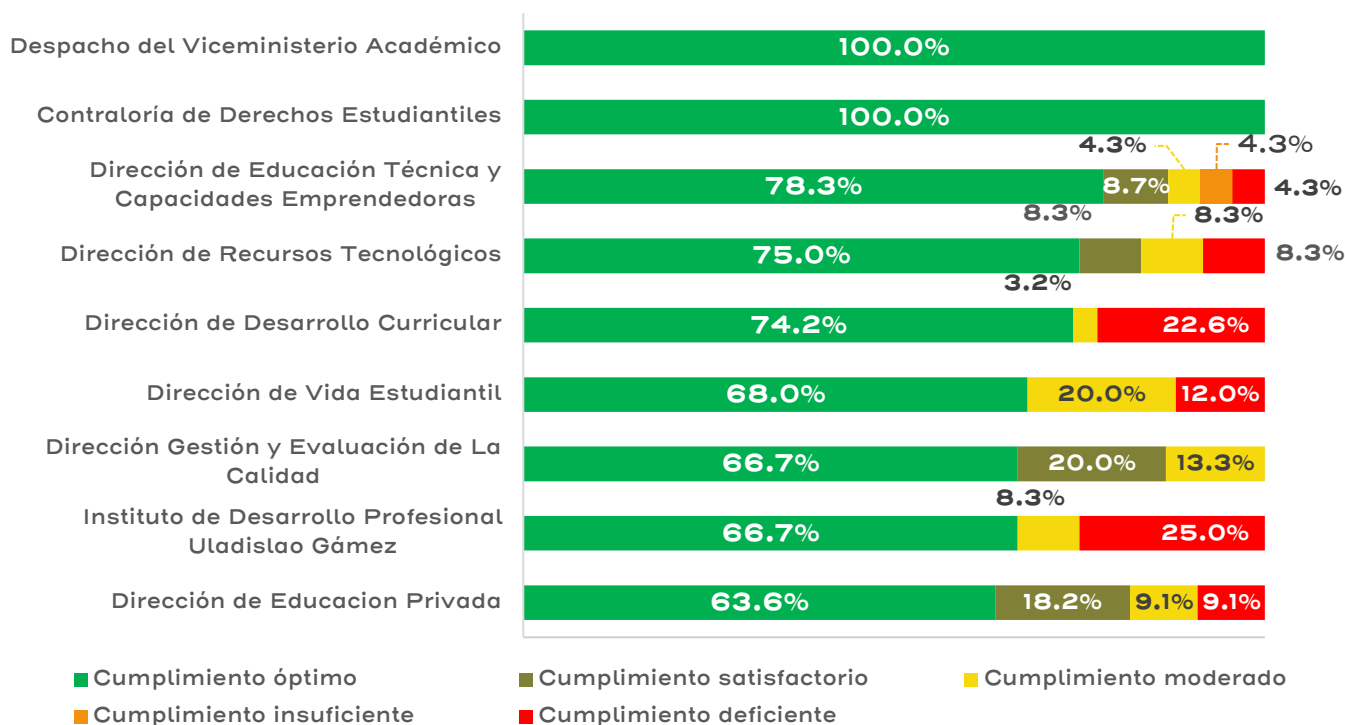
Rescate y renovación de infraestructura educativa	Cantidad de terrenos o edificaciones inscritos a nombre del MEP. (Meta descriptiva: 13.03 Inscribir los terrenos a nombre del MEP para la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa)	DIE	67.8%
		DAJ	32.3%



A ello debe agregársele un ejemplo notable de sobrecumplimiento en la meta de *6 mapeos de cooperación en relación con las áreas de educación del PND*; al respecto, AIC reportó la realización de 35 mapeos, lo que equivale a un cumplimiento del 583,3 %, lo cual deja dudas sobre la adecuada metodología de su fijación, y el ajuste de la formulación con la capacidad de agencia existente y el universo de cobertura potencial. Adicionalmente, debe considerarse que la mayoría de las metas con cumplimiento óptimo en las dependencias adscritas al DM, se refieren a acciones que constituyen actividades intermedias, es decir, medios para un entregable final y no orientadas a generar productos finales con valor público.

3.2.3.2 Viceministerio Académico (VAc). Entre sus dependencias adscritas (*ver gráfico 9*), la totalidad de las metas de su Despacho y de la Contraloría de Derechos Estudiantiles (CDE), se han alcanzado con un nivel de cumplimiento óptimo. Por otro lado, las Direcciones de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE), Recursos Tecnológicos (DRTE) y Desarrollo Curricular (DDC) han logrado cumplir entre el 74,0 % y el 79,0 % de sus metas; sin embargo, en las Direcciones de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC), Educación Privada (DEP), y en el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez (IDPUGS), el cumplimiento óptimo de las metas se ha logrado en menos del 70,0 %.

Gráfico 9 Grado de cumplimiento de metas, Viceministerio Académico



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.



En cuanto al Despacho VAc, las dos metas propuestas: “Cumplimiento del 100% de las respuestas a la Contraloría General de la República (CGR)” y “Lograr un 100% en las metas de Gestión de Operaciones Administrativas”, cumplidas satisfactoriamente, se refieren a operaciones de actividades administrativas intermedias, es decir, no están orientadas a la creación de productos finales de valor público. Cabe puntualizar además algún caso de sobrecumplimiento que llama la atención, relativo a la meta (RdE), de brindar acceso a 300.000 estudiantes a la "Mochila Digital"; esta iniciativa, liderada por la DRTE, finalizó el año con 1.545.000 estudiantes beneficiados, logrando un cumplimiento del 515,0 %. En el lado opuesto, se identificaron 17 metas en las que el logro fue del 0 %, siendo siete de ellas, responsabilidad de la DDC.

Entre sus dependencias adscritas (ver gráfico 10), se observan tres vertientes: en la primera de ellas, el Despacho VAdm, el Archivo Central y la Unidad de Fideicomiso lograron un cumplimiento óptimo del 100% de las metas propuestas; la segunda, compuesta de la Oficialía Mayor, Servicios Generales (SG) e Informática de Gestión (DIG), contempla un rango de cumplimiento óptimo del 75,0% al 86,0% de las metas y, finalmente, en la tercera vertiente, las Direcciones Programas de Equidad (DPE), Gestión del Talento Humano (DGTH) e Infraestructura Educativa (DIE) alcanzaron un cumplimiento óptimo en menos del 50,0% de sus metas anuales, lo que indica un desempeño demasiado alejado del POA-2023 propuesto.

En relación con este tercer grupo, las metas más deficitarias están relacionadas con el PNDIP 2023-2026, RdE y Gestiones Administrativas; así, por ejemplo, cabe recordar lo señalado en el epígrafe 3.2.2.1 Metas provenientes del PNDIP, de este informe:

- Área E. Realización anual de **250 obras** de infraestructura ejecutadas en centros educativos (avance definitivo de **66 obras** de infraestructura ejecutadas en centros educativos).

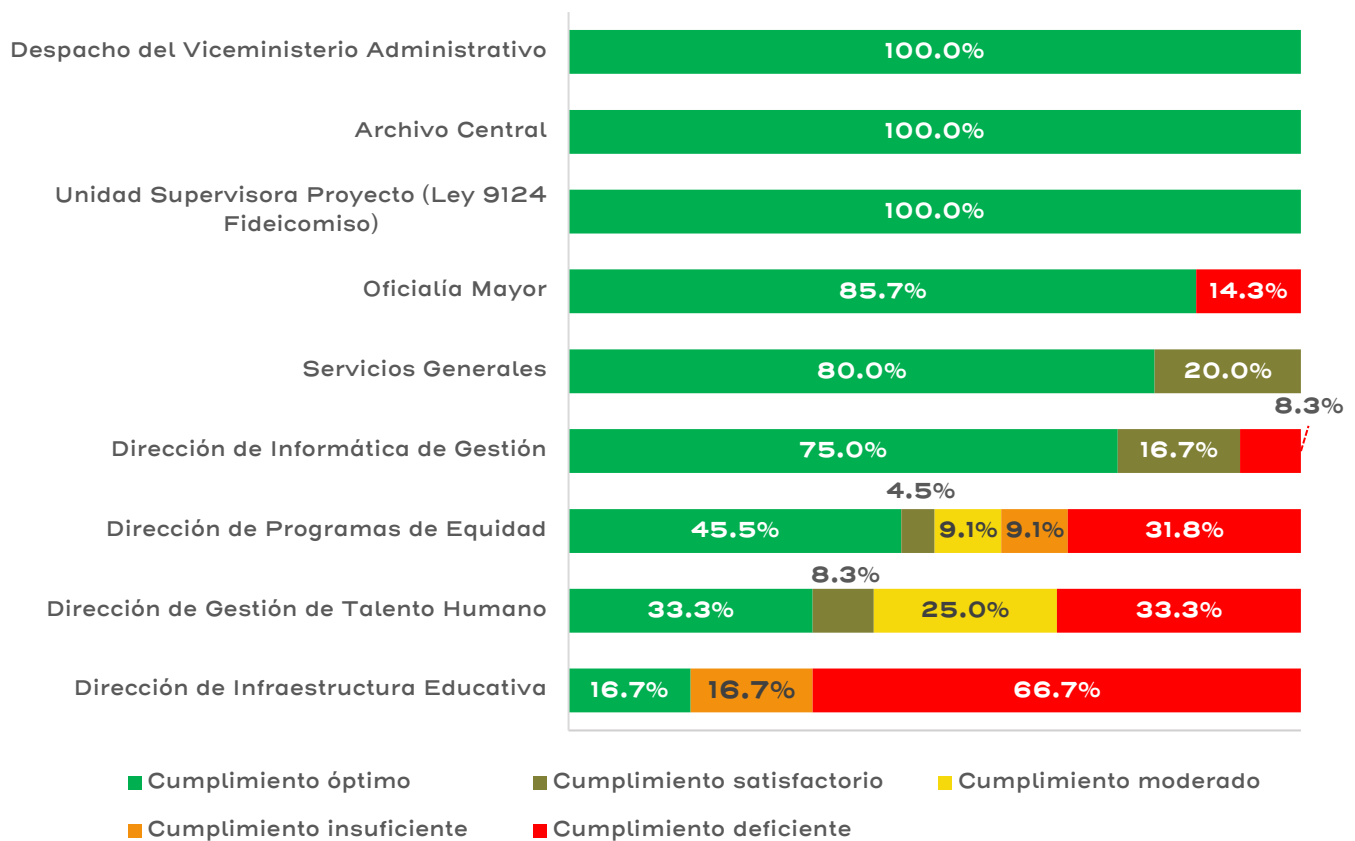
De igual manera, lo reseñado sobre el resultado de cada meta de RdE (ver Cuadro 5 de este informe), clarifica el suceso apuntado acerca de las metas con altos grados de incumplimiento, las cuales conciernen a la siguiente codificación:

▪ 11.01	▪ 11.02	▪ 11.03	▪ 11.04	▪ 12.01
▪ 12.02	▪ 13.03	▪ 13.05	▪ 14.01	▪ 16.02
▪ 17.02	▪ 17.07	▪ 17.08		

Respecto del cumplimiento óptimo de las metas propuestas por el Despacho VAdm, éstas se centraron en lograr el “Cien por ciento de cumplimiento de las metas de gestión de operación administrativa” y en la generación de dos reportes anuales (uno semestral) sobre las acciones llevadas a cabo para cumplir con su POA, en cada una de las Direcciones mencionadas, por lo que debe hacerse la salvedad que su logro no está ligado a crear productos finales de valor público.



Gráfico 10 Grado de cumplimiento de metas, Viceministerio Administrativo



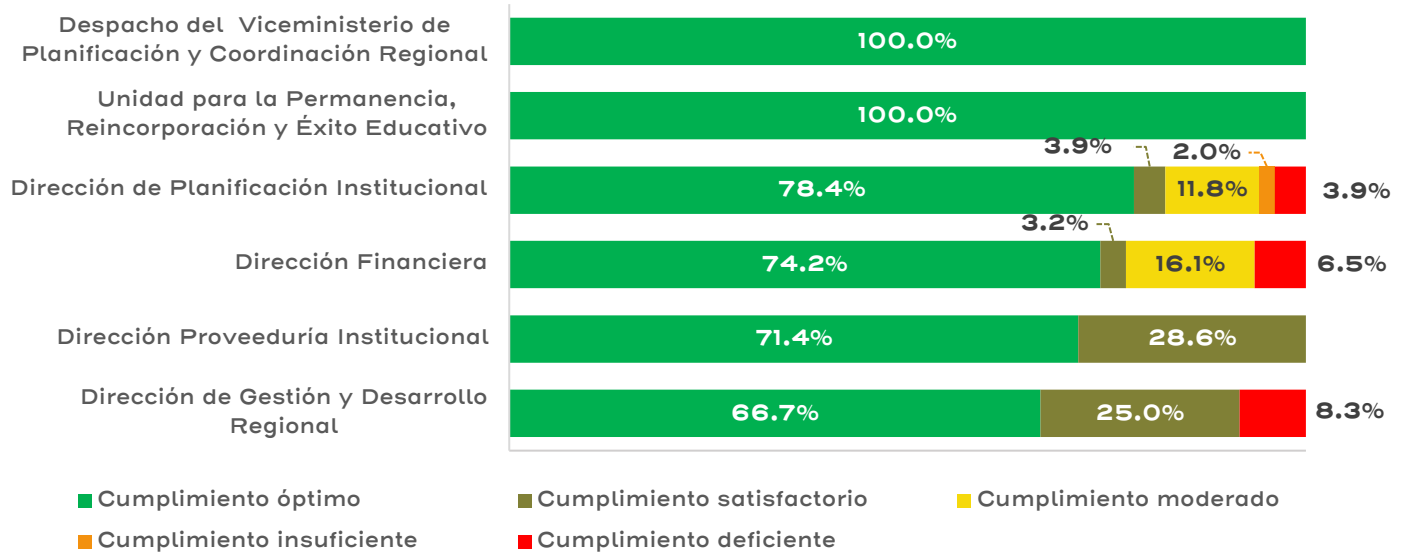
Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

3.2.3.3 Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional (VPICR). Entre sus dependencias adscritas (ver gráfico 11), tanto el Despacho VPICR como la UPRE logran un 100,0 % de cumplimiento óptimo en sus metas, mientras que las Direcciones de Planificación (DPI), Financiera (DF) y Proveduría (DPri), se ubican en un nivel de cumplimiento óptimo de entre el 71,0% y el 79,0%; la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional (DGDR) muestra el nivel de cumplimiento óptimo más discreto con un 66,7 %.

El logro de cumplimiento óptimo de las tres metas propuestas del Despacho VPICR, no incide directamente en la creación de productos finales de valor público, sino que corresponden a cumplimiento en sus metas de Gestión de Operaciones Administrativas, tales como la realización de reuniones, giras, trámites administrativos y la elaboración de dos informes de seguimiento sobre las metas de las IDC que integran el VAdm, y otros dos informes de seguimiento referidos a las metas del POA de las IDR-DRE.



Gráfico 11 Grado de cumplimiento de metas, Vic Planificación y Coordinación Regional



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

En el cuadro 7 se resume la clasificación de cumplimiento de las metas del POA-MEP 2023, en cada Instancia Directiva Central.

Cuadro 7 Clasificación de cumplimiento de metas en Instancias Directivas Centrales

Instancias Directivas Centrales	Cantidad de metas	Cumplimiento				
		Óptimo	Satisfactorio	Moderado	Insuficiente	Deficiente
Despacho de la Ministra	11	72,7%				27,3%
Asuntos Internacionales y Cooperación	9	88,9%				11,1%
Auditoría Interna	6	100,0%				
CONESUP	13	100,0%				
Contraloría de Servicios	20	95,0%	5,0%			
Dirección de Asuntos Jurídicos	9	100,0%				
Dirección de Prensa y Relaciones Públicas	8	100,0%				
Tribunal de Carrera Docente	5	100,0%				
Despacho del Viceministerio Académico	2	100,0%				
Contraloría de Derechos Estudiantiles	12	100,0%				
Dirección de Desarrollo Curricular	31	74,2%		3,2%		22,6%
Dirección de Educación Privada	11	63,6%	18,2%	9,1%		9,1%
Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras	23	78,3%	8,7%	4,3%	4,3%	4,3%
Dirección de Recursos Tecnológicos	12	75,0%	8,3%	8,3%		8,3%
Dirección de Vida Estudiantil	25	68,0%		20,0%		12,0%



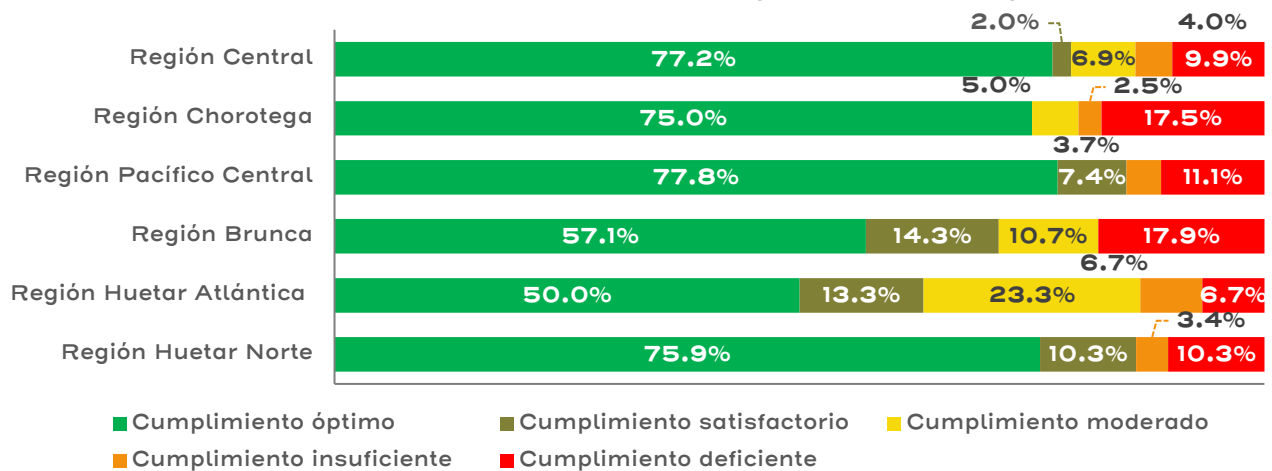
Instancias Directivas Centrales	Cantidad de metas	Cumplimiento				
		Óptimo	Satisfactorio	Moderado	Insuficiente	Deficiente
Dirección Gestión y Evaluación de La Calidad	15	66,7%	20,0%	13,3%		
Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez	24	66,7%		8,3%		25,0%
Despacho del Viceministerio Administrativo	8	100,0%				
Archivo Central	9	100,0%				
Dirección de Gestión de Talento Humano	12	33,3%	8,3%	25,0%		33,3%
Dirección de Informática de Gestión	12	75,0%	16,7%			8,3%
Dirección de Infraestructura Educativa	6	16,7%			16,7%	66,7%
Dirección de Programas de Equidad	22	45,5%	4,5%	9,1%	9,1%	31,8%
Oficialía Mayor	7	85,7%				14,3%
Servicios Generales	5	80,0%	20,0%			
Unidad Supervisora Proyecto (Ley 9124 Fideicomiso)	3	100,0%				
Despacho del Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional	3	100,0%				
Dirección de Gestión y Desarrollo Regional	12	66,7%	25,0%			8,3%
Dirección de Planificación Institucional	51	78,4%	3,9%	11,8%	2,0%	3,9%
Dirección Financiera	31	74,2%	3,2%	16,1%		6,5%
Dirección Proveeduría Institucional	7	71,4%	28,6%			
UPRE	4	100,0%				
Consejo Superior de Educación	6	100,0%				

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación

3.2.3.4 IDR- Direcciones Regionales de Educación (DRE). Los porcentajes de cumplimiento anual de las metas asumidas por las IDR-DRE, agrupadas según la taxonomía vigente de Regionalización de MIDEPLAN (*ver gráfico 12*), revelan que la Región Pacífico Central (*DRE Puntarenas, Aguirre y Peninsular*) y la Región Central (*DRE San José Central, San José Norte, San José Oeste, Desamparados, Puriscal, Los Santos, Alajuela, Occidente, Cartago, Turrialba y Heredia*) disponen de los rendimientos más notables, con un cumplimiento óptimo del 77,8 % y del 77,2% de las metas, respectivamente. Las Regiones Huetar Norte (*DRE San Carlos, Zona Norte-Norte y Sarapiquí*) y Chorotega (*DRE Liberia, Nicoya, Santa Cruz y Cañas*), tienen un cumplimiento óptimo del 75,9 % y 75,0 % respectivamente. En el lado opuesto, las Regiones Brunca (*DRE Pérez Zeledón, Coto y Grande del Térraba*) y Huetar Atlántica (*DRE Limón, Guápiles y Sulá*) presentan resultados inferiores, con un 57,1 % y 50,0 % de metas cumplidas de forma óptima, respectivamente.



Gráfico 12 Grado de cumplimiento de metas en DRE, agrupadas por Regiones de MIDEPLAN



Fuente: Elaboración propia, con datos de los POAs-MEP, 2023.

La meta con mayor número de incumplimientos fue “Concretar los proyectos de infraestructura que cuentan con recursos en la caja única”, establecida en RdE, la cual exhibió un cumplimiento por debajo del 70 % en 20 IDR, con solo 7 IDR logrando un cumplimiento óptimo; el cuadro 8 compendia el cumplimiento de las metas en cada IDR-DRE.

Cuadro 8 Resumen de cumplimiento de metas en Instancias Directivas Regionales

Instancias Directivas Regionales	Cantidad de metas	Cumplimiento				
		Óptimo	Satisfactorio	Moderado	Insuficiente	Deficiente
DRE Aguirre	10	80,0%	10,0%			10,0%
DRE Alajuela	11	90,9%		9,1%		
DRE Cañas	11	81,8%				18,2%
DRE Cartago	10	70,0%		10,0%		20,0%
DRE Coto	10	80,0%		10,0%		10,0%
DRE Desamparados	8	50,0%			12,5%	37,5%
DRE Grande del Térraba	9	22,2%	33,3%	22,2%		22,2%
DRE Guápiles	10	100,0%				
DRE Heredia	10	80,0%		10,0%	10,0%	
DRE Liberia	9	55,6%			11,1%	33,3%
DRE Limón	10	30,0%	30,0%	30,0%		10,0%
DRE Los Santos	8	75,0%		12,5%		12,5%
DRE Nicoya	10	80,0%		10,0%		10,0%
DRE Occidente	10	90,0%			10,0%	
DRE Peninsular	9	88,9%			11,1%	
DRE Pérez Zeledón	9	66,7%	11,1%			22,2%
DRE Puntarenas	8	62,5%	12,5%			25,0%



Instancias Directivas Regionales	Cantidad de metas	Cumplimiento				
		Óptimo	Satisfactorio	Moderado	Insuficiente	Deficiente
DRE Puriscal	10	80,0%				20,0%
DRE San Carlos	10	80,0%	10,0%			10,0%
DRE San José Central	9	66,7%	11,1%	11,1%		11,1%
DRE San José Norte	8	87,5%		12,5%		
DRE San José Oeste	8	75,0%		12,5%	12,5%	
DRE Santa Cruz	10	80,0%		10,0%		10,0%
DRE Sarapiquí	10	70,0%	10,0%		10,0%	10,0%
DRE Sulá	10	20,0%	10,0%	40,0%	20,0%	10,0%
DRE Turrialba	9	77,8%	11,1%			11,1%
DRE Zona Norte-Norte	9	77,8%	11,1%			11,1%

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación

IV. MARCO EVALUATIVO

4.1 Conclusión

La Planificación como proceso vital en la consolidación de una cultura fructífera, y en este caso particular, la formulación y el ulterior ejercicio óptimo de cumplimiento de los Planes Operativos Anuales (POA), dentro de una concepción orientada a los resultados, se erige en un elemento fundamental para propiciar la competencia y solidez de funcionamiento y gobernabilidad institucional; esta base estructural le permitirá a la entidad, transitar por un trayecto adjetivado de continua evolución, escoltado en forma equidistante de la integridad ética de su gestión y de una visión de adaptación y anticipación alineada a los retos y desafíos presentes en los escenarios futuros que configuran los fines cardinales de la calidad de la Educación y el sistema educativo- en su atributo orgánico-, todo lo cual conlleva al logro efectivo de su propósito esencial y de las expectativas de valor de servicio público demandadas por la ciudadanía.

En la evaluación del POA del Ministerio de Educación Pública para el periodo 2023, aun cuando cuantitativamente un número mayoritario de metas programadas alcanzaron un estado de cumplimiento óptimo, satisfactorio y moderado, prevalecen las necesidades y aspiraciones -desde antaño apuntadas - de mejora sustancial en su formulación. Esto es esencial para sobreponerse a riesgos de incumplimientos en áreas trascendentales de desempeño, a riesgos de sobrecumplimientos que podrían simular niveles de logro que no son compatibles con la inversión y las prioridades estratégicas de la organización, ocultando estándares paupérrimos de productividad; así como de riesgos de formulación de una propuesta programática inocua en relación con la urgencia de enfocar los esfuerzos gerenciales, técnicos y operativos en la orientación y consecución de efectos e impactos que decididamente repercuten en el



desarrollo económico de la sociedad costarricense.

Pese al resultado cuantitativo ya referido, el análisis cualitativo remite a afirmar que precisamente persiste una cultura de planificación en que predomina un ritual de proposición de actividades intermedias (medios instrumentales para llegar al producto final) que satisfacen la inercia administrativa interna, eludiendo los temas estratégicos de resultados de índole integral que contribuyan a la generación significativa del valor público esperado, según corresponde al propósito de este proceso de Gerencia.

Dicho ritual de automatismo se refleja en las justificaciones carentes de lógica sistémica ante rezagos, incumplimientos o falta de resultados en la ejecución de las metas y en las sempiternas incoherencias en la recopilación, procesamiento, canalización y tratamiento los datos proporcionados en las plataformas de captación y seguimiento, lo que obstaculiza la construcción de un sistema de información eficaz, de un proceso evaluativo fidedigno, de un diagnóstico certero y de una proyección de escenarios útiles.

Cuadro 9 Instancias Directivas Centrales con cumplimiento de metas menor al 70 %

Instancias Directivas Centrales	Cantidad de metas	Cumplimiento óptimo	Cumplimiento satisfactorio	Cumplimiento moderado	Cumplimiento insuficiente	Cumplimiento deficiente
Dirección de Infraestructura Educativa	6	16,7%			16,7%	66,7%
Dirección de Programas de Equidad	22	45,5%	4,5%	9,1%	9,1%	31,8%
Dirección de Gestión de Talento Humano	12	33,3%	8,3%	25,0%		33,3%

Fuente: Elaboración del Departamento de Programación y Evaluación

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Transformar la gestión actual de la información a través de la implementación de un sistema de información gerencial fidedigno, transparente consistente, interoperable y dinamizador del conocimiento institucional, a cargo de personal con capacitación pertinente en la materia en tres competencias primordiales: cognitiva, actitudinal y alfabetización de datos relativos a procesos de la cadena de valor público, dispuesto a operar formalmente en una red altamente colaborativa, todo lo cual permee una mayor capacidad preventiva y de automatización dentro de un enfoque de minería e inteligencia de datos (ver apartado 3.1).

4.2.2 Promover acciones destinadas a garantizar el cumplimiento de los programas estratégicos contemplados en cada POA, debido a que el incumplimiento de objetivos y metas conlleva a un deterioro en la finalidad teleológica de la calidad de la Educación, repercutiendo en el propósito



existencial del MEP (*ver apartado 3.1*).

4.2.3 Fortalecer el cumplimiento efectivo de los lineamientos emitidos por el DPyE para una planificación estratégica en la elaboración de los POAs, con la finalidad de obtener una Gestión por Resultados (GpR), de tal manera que el MEP logre maximizar la calidad en la elaboración y prestación de los bienes y servicios y, por ende, aumentar sostenidamente la confianza en la comunidad nacional acerca del valor público que entrega a la sociedad y en particular a la población focal (*ver apartado 3.2.3*).

4.2.4 Instruir a las dependencias orgánicas sobre el compromiso ineludible de una elaboración de propuestas de los POAs que estén en consonancia con el pensamiento, filosofía y materialidad estratégica de la organización, para aspirar a una ejecución que sea relevante para el valor público esperado por la sociedad (*ver apartado 3.2.3*).

4.2.5 Fortalecer paralelamente los procesos, tanto de modelos de organización, mediante rediseños departamentales y funcionales cuya composición responda a una gradación acorde con su naturaleza sustantiva y a una configuración orgánica, sinérgica, y simplificada, así como de modelos de evaluación gerencial, mediante establecimiento de indicadores coherentes de desempeño estratégico, que permitan constatar aportes productivos de construcción sociotécnica progresiva y resultados de impacto (*ver apartado 3.2.3*).

4.2.6 Establecer como razonamientos válidos de rezago sobresaliente o no cumplimiento, solamente aquellos surgidos de eventos y circunstancias imprevistas extraordinarias y que tales demoras o estancamientos tengan secuelas en la formulación y reprogramación presupuestaria asignada (a cada IDC o IDR), así como en la rendición de cuentas, según consta en planteamientos efectuados previamente (*ver apartado 3.2.3*).

4.2.7 Acatar las recomendaciones realizadas con antelación, en estudios de similar materia, para subsanar las deficiencias recurrentes sustanciales y posibilitar la eficacia y eficiencia en los procesos; la indolencia en la toma de decisiones correctivas sobre incumplimientos recurrentes de evidente implicación, alimentan los vicios de la cultura prevaleciente y la perpetuidad de problemas e incongruencias en el futuro.